

GUÍA DIDÁCTICA DE LA ASIGNATURA

Desarrollo plástico y visual y su didáctica

DATOS BÁSICOS DE LA ASIGNATURA		
Denominación: Desarrollo plástico y visual y su didáctica/ Plastic and visual development and teaching		
Módulo: Música, Expresión Plástica y Corporal		
Código: 202010201	Año del plan de estudio: 2010	
Carácter Obligatoria	Curso académico: 2021-22	
Créditos: 6	Curso: 2º	Semestre: 3º
Idioma de impartición: español		

DATOS BÁSICOS DEL PROFESORADO				
Coordinador/a: Pilar Mª Domínguez Toscano				
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte/Didácticas Integradas				
Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Plástica				
Nº Despacho: 39	E-Mail: pilar.dominguez@dempc.uhu.es		Telf.: 959219277	
URL Web: https://www.uhu.es/departamentos/ddi.html				
Horario tutorías primer semestre¹:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
	.	11,15 a 15,30	13:30 a 15:50	
Horario tutorías segundo semestre¹:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
				9 a 11
				13,45 a 17,45
PROFESORADO:				
Nombre y apellidos: Carmen del Moral Ruiz				
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte/Didácticas Integradas				
Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Plástica				
Nº Despacho: 37	E-Mail: carmenmoralruiz@gmail.com		Telf.: 959219286	
URL Web: https://www.uhu.es/departamentos/ddi.html				

1

El horario de tutorías de ambos semestres puede sufrir modificaciones con posterioridad a la publicación de esta Guía Docente; se recomienda al alumnado consultar las actualizaciones del mismo en los tablones de anuncios de los Departamentos.

Horario tutorías primer semestre¹:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
11,15 a 14,15				9 a 11
				13,30 a 14,30
Horario tutorías segundo semestre¹:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
11,15 a 13,15	13,30 a 17,30			
	(desde 18-03) 11,15 a 14	9-12		
Nombre y apellidos: Sandra Bautista Santos				
Centro/Departamento: Facultad de Educación, Psicología y Ciencias del Deporte/Didácticas Integradas				
Área de conocimiento: Didáctica de la Expresión Plástica				
Nº Despacho: 37		E-Mail: bautistasantossandra@gmail.com		Telf.: 9592192
URL Web: https://www.uhu.es/departamentos/ddi.html				
Horario tutorías primer semestre¹:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes
			.	11.00 a 15.00
Horario tutorías segundo semestre¹:				
Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes

DESCRIPCIÓN DE LA ASIGNATURA

REQUISITOS Y/O RECOMENDACIONES: Ningún requisito

COMPETENCIAS:

Genéricas (G):

- G3: Aplicar un pensamiento crítico, autocrítico, lógico y creativo.
 G4: Trabajar de forma autónoma con iniciativa y espíritu emprendedor.
 G5: Trabajar de forma colaborativa.
 G14: Capacidad para detectar sus propias necesidades de aprendizaje a lo largo de la vida.
 G16: Capacidad para integrarse y comunicarse con expertos en otras áreas y en contextos diferentes.
 G17: Capacidad para presentar, defender y debatir ideas utilizando argumentos sólidos.

Específicas (E):

- CE23 - Comprender que la observación sistemática es un instrumento básico para poder reflexionar sobre la práctica y la realidad, así como contribuir a la innovación y a la mejora en educación infantil.
 CE40 - Promover el interés y el respeto por el medio natural, social y cultural a través de proyectos didácticos adecuados.

- CE53 - Conocer los fundamentos musicales, plásticos y de expresión corporal del currículo de esta etapa así como las teorías sobre la adquisición y desarrollo de los aprendizajes correspondientes.
 CE54 - Conocer y utilizar canciones para promover la educación auditiva, rítmica y vocal.
 CE55 - Saber utilizar el juego como recurso didáctico, así como diseñar actividades de aprendizaje basadas en principios lúdicos.
 CE65 - Regular los procesos de interacción y comunicación en grupos de estudiantes de 0-3 años y de 3-6 años.

RESULTADOS DEL APRENDIZAJE (OBJETIVOS):

1. FAVORECER UN ACERCAMIENTO RESPETUOSO Y FORMADO AL MUNDO DE LA CREACIÓN ARTÍSTICA INFANTIL, Y PROPICIAR LA CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO SOBRE LAS TENDENCIAS EVOLUTIVAS GENERALES QUE CARACTERIZAN EL DESENVOLVIMIENTO ARTÍSTICO DEL NIÑO.
2. CONTRIBUIR A FORTALECER UNA CONCEPCIÓN HOLÍSTICA E INTEGRAL DEL DESARROLLO PRODUCTIVO Y APRECIATIVO, EVIDENCIANDO SUS POSIBILIDADES COMO RECURSO PARA EL CRECIMIENTO PERSONAL DEL SUJETO, LA GESTIÓN EMOCIONAL Y EL AFRONTAMIENTO CONSTRUCTIVO DE PROBLEMAS.
3. FUNDAMENTAR, EN LAS TENDENCIAS CORRELACIONABLES A LA EDAD, ESTRATEGIAS DIDÁCTICAS AJUSTADAS A LAS MISMAS. DESPERTAR EL INTERÉS POR LAS POSIBILIDADES TERAPÉUTICAS DE LA CREACIÓN Y UNA TOMA DE CONCIENCIA SOBRE LOS BENEFICIOS QUE REPORTA COMO TÁCTICA FORMATIVA INTEGRAL.
4. FOMENTAR HÁBITOS DE LECTURA ANALÍTICA Y CRÍTICA ESPECIALMENTE DE LAS IMÁGENES DESTINADAS AL CONSUMO VISUAL INFANTIL, PRECISANDO CRITERIOS PARA LA FORMACIÓN DEL JUICIO ESTÉTICO Y FORTALECIENDO EL CONOCIMIENTO DE LAS CLAVES BÁSICAS PARA LA INTERPRETACIÓN SIMBÓLICA.
5. DESPLEGAR HABILIDADES DE EXPLORACIÓN, ORGANIZACIÓN, ESTABLECIMIENTO DE RELACIONES Y CONSTRUCCIÓN DE CONOCIMIENTO COMO FORMAS DE APRENDIZAJE AUTÓNOMO A DESARROLLAR A LO LARGO DE TODA LA VIDA

METODOLOGÍA

Número de horas de trabajo del alumnado:

Nº de Horas en créditos ECTS (<i>Nº créd. x25</i>):	150
• Clases Grupos grandes:	33
• Clases Grupos reducidos:	12
• Trabajo autónomo o en tutoría.....	105

ACTIVIDADES FORMATIVAS

ACTIVIDADES FORMATIVAS	Horas	Presencialidad
Actividades docentes presenciales (eventos científicos y/o divulgativos; exposiciones y debates; seminarios; exposición de trabajos; etc.)	33	100%
Actividades docentes no presenciales (recensión bibliográfica; tutorías; preparación de materiales; debate virtual, etc.)	73	0%
Actividades prácticas	12	100%
Análisis de fuentes documentales	5	0 %

Estudio de casos	5	0 %
Elaboración de memoria final	22	0 %

METODOLOGÍAS DOCENTES

Sesiones académicas teóricas
Sesiones académicas prácticas
Conferencias
Seminarios/exposición y debate
Trabajos de grupo
Tutorías especializadas; talleres; prácticas de laboratorio
Otro trabajo autónomo (trabajo individual)

Desarrollo de las técnicas utilizadas:

Para el desarrollo de la parte teórica de la asignatura:

1. Sesiones académicas teóricas.

Se aportarán nociones que simplificarán y facilitarán el trabajo individual o grupal de los alumnos, indicando vías para la expansión del conocimiento. Todos los materiales conceptuales básicos para el desarrollo de la parte teórica se encuentran subidos a Moodle.

2. Seminarios/exposición y debate. Tutorías especializadas, talleres: Proyecto de trabajo de investigación tutelados basado análisis de casos (dibujos infantiles).

Con este método se pretende aplicar el principio de una metodología investigativa. Entendemos que el aprendizaje es un proceso de reconstrucción del conocimiento a partir de la reflexión crítica, la investigación mediante la generación de preguntas relevantes e hipótesis de trabajo, incluyendo la búsqueda y la selección de fuentes de información y, finalmente, la elaboración de una propuesta fundamentada pero claramente propia. Esta investigación siempre está conectada con la realidad. Ello significa que se tratará de una investigación científica, contribuyendo a acercar a los estudiantes al espíritu del método científico y al manejo de sus normas, creando actitudes ante la realidad y dotándole de destrezas técnicas para el conocimiento de la misma. Se basará en el análisis de dibujos infantiles creados ex profeso ante la presencia del alumno, un dibujo semanal realizado por un niño o niña (de entre 1 y 6 años preferentemente) que el alumno elegirá. El conjunto será analizado en función de los criterios establecidos para una mejor comprensión de la evolución gráfica y plástica infantil.

Para el desarrollo de la parte práctica de la asignatura:

1. Actividades que impliquen la integración de lenguajes.

El aprendizaje será globalizado, esto es, conectado transdisciplinariamente y abordando los objetos de trabajo de la manera más globalizada posible. La contextualización y la concepción del aprendizaje desde las teorías de la complejidad son coordinadas básicas en el entendimiento de nuestro medio de expresión.

2. Actividades que impliquen concretamente la educación en valores.

Se plantearán actividades creativas que estarán conectadas con transversales fundamentales de cualquier proceso educativo y de comprensión de la realidad: solidaridad, identidad, igualdad, libertad, concienciación medioambiental, identificación y gestión emocional.

3. Actividades para aprendizaje y manejo de recursos artísticos específicamente orientados a la Ed. Infantil.

Se trata de que el estudiante disponga de un repertorio de recursos artísticos suficientemente rico para el abordaje eficaz de los objetivos de la educación artística en niños pequeños.

4. Actividades que utilicen un modelo de trabajo cooperativo.

Parte de las actividades antes enunciadas se realizarán grupalmente.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

SISTEMA DE EVALUACIÓN	PONDERACIÓN MÍNIMA	PONDERACIÓN MÁXIMA
Prueba escrita/oral (prueba de desarrollo; de respuesta breve, etc)	40.0	80.0
Trabajos prácticos (elaboración, exposición y entrega de trabajos y materiales; ejercicios escritos u orales; análisis y comentarios; observación de aula; programación de actividades docentes, etc)	10.0	30.0
Prácticas de aula	0.0	20.0
Trabajo de curso (individual o de grupo; trabajos tutelados; diseño de un programa de intervención, lecturas, portafolio del alumnado, diario de aprendizaje, etc)	10.0	30.0
Otras actividades (asistencia a conferencias, visionado de documentales, largometrajes, autoevaluación, etc.)	0.0	20.0

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

Prueba escrita (examen de la parte teórica): 70 %

Prueba escrita (examen de la parte práctica): 30 %

TEMARIO DESARROLLADO
TEMARIO PARTE TEÓRICA

BLOQUE TEMÁTICO I
LA INVESTIGACIÓN SOBRE EVOLUCIÓN PLÁSTICA INFANTIL. ENFOQUES Y REVISIÓN HISTÓRICA

TEMA 1
ENFOQUES SOBRE EVOLUCIÓN PLÁSTICO-VISUAL INFANTIL

Conceptos básicos

0. Consideraciones preliminares

1. Multidisciplinariedad

2. Delimitación conceptual respecto al arte adulto

3. El enfoque crítico

3.1. Referencialidad y autorreferencialidad

3.2. Complementariedad de los análisis crítico y psicológico

4. El enfoque psicológico

4.1. Pluralidad de orientaciones

4.2. Tres marcos explicativos

5. El enfoque pedagógico

6. Enfoque semiótico

7. Horizonte multiplicativo

TEMA 2
HISTORIA DE LA INVESTIGACIÓN SOBRE EVOLUCIÓN PLÁSTICA INFANTIL

Conceptos básicos

1. Disciplinas que se han ocupado del desarrollo plástico infantil.

2. Secuenciación de periodos en el cuadro retrospectivo de Harris

3. Estructura científica a partir de 1960

4. Modelos cronológicos clásicos

BLOQUE TEMÁTICO II
EDUCACIÓN ARTÍSTICA Y FACTORES DEL DESARROLLO PLÁSTICO Y VISUAL INFANTIL

TEMA 3
EDUCACIÓN ARTÍSTICA

Conceptos básicos

1. El perfil del/la maestro/a de Educación Plástica y Visual (EPV) según el enfoque expresivo (Lowenfeld)

2. Comparando los dos enfoques principales en EPV: el "expresivo" y el "disciplinar"

3. La Educación Artística como Disciplina Base. Eisner

4. Los puntos de confluencia

TEMA 4
FACTORES DEL DESARROLLO PLÁSTICO Y VISUAL INFANTIL

Conceptos básicos. Elementos del lenguaje visual

1. El componente formal
2. El componente expresivo
3. El componente estético

BLOQUE TEMÁTICO III EVOLUCIÓN PLÁSTICA INFANTIL

TEMA 5

MACULACIÓN, GARABATEO Y PASO A LA REPRESENTACIÓN

Conceptos básicos

1. Maculación y garabateo
2. El paso hacia la representación

TEMA 6

EL DESPLIEGUE DE LA OBJETIVACIÓN

Conceptos básicos

1. Esquema, ejemplaridad y estabilidad.
2. Uso del color
3. Etapa esquemática

BLOQUE TEMÁTICO IV CREATIVIDAD, ARTETERAPIA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA TERAPÉUTICA

TEMA 7

CREATIVIDAD. LA PUGNA ENTRE ESTEREOTIPOS Y ESQUEMAS

Conceptos básicos

1. Creatividad. Qué es. Qué pasa con la creatividad en la escuela
2. Programas para el desarrollo creativo
3. Fractura estereotipo-esquema
4. Estereotipo cromático

TEMA 8

ARTETERAPIA Y EDUCACIÓN ARTÍSTICA TERAPÉUTICA

Conceptos básicos

1. Arteterapia (AT) y educación artística terapéutica (EAT). Delimitación de conceptos.
2. Historia de la AT y la EAT.
3. Definiciones.
4. Organizaciones, asociaciones y agrupaciones científicas.
5. La formación del arteterapeuta en Europa.
6. Principios generales de la intervención arteterapéutica.
7. Emociones primarias. Definición
8. Actuación de la AT o EAT para la identificación y gestión saludable de las emociones primarias en niños.

Contenidos parte práctica

I Unidad Didáctica
Garabateo y maculación

II Unidad Didáctica
Materiales pobres: fuente de riqueza expresiva

III Unidad Didáctica
Procedimientos plásticos

IV Unidad Didáctica
Técnicas interartísticas

V Unidad Didáctica
Relato visual autobiográfico

BIBLIOGRAFÍA Y OTROS RECURSOS

• Básica

Domínguez Toscano, P.M. (2020). Desarrollo plástico y visual y su didáctica. Huelva, España: Svo. Publicaciones de la Universidad de Huelva. Materiales para la docencia.

• Específica

Collette, N. y Hernández A. (Eds.) (2003). *Arte, terapia y educación*. Valencia, España: Dpto. de Pintura de la Universidad de Valencia.

Domínguez Toscano, P. M. (2004). *Arteterapia. Principios y ámbitos de aplicación*. Sevilla: Consejería de Educación de la Junta de Andalucía.

----- (2014). *El arte como constructor de paz social*. Huelva, España: Svo. Pub. Universidad de Huelva.

Eisner, E. (1995). *Educar la visión artística*. Barcelona, España: Paidós.

Escoriza, J. Y Bol, C. (1993). *Expresión y representación en la actividad gráfica infantil*. Barcelona, España: PPU.

Estrada Díez, E. (1991). *Génesis y evolución del lenguaje plástico en los niños*. Zaragoza, España: Mira Editores.

Lowenfeld, V. Y Brittain, W. (1984). *Desarrollo de la capacidad creadora*. Buenos Aires, Argentina: Kapelusz.

Luquet, G.H. (1978). *El dibujo infantil*. Barcelona, España: Ed. Médica y Técnica.

Martínez Díez, N. y Fernández López Cao, M. (Eds.) (2004). *Arteterapia y educación*. Madrid, España: Comunidad de Madrid.

Martínez, L. M. (2004). *Arte y símbolo en la infancia*. Barcelona, España: Octaedro.

----- (2002). *Bases para un análisis semiótico del arte infantil*. Málaga, España: Svo. Publicaciones de la Universidad de Málaga.

SISTEMA DE EVALUACIÓN

El sistema de evaluación a continuación especificado es válido también para la convocatoria de septiembre.

• Técnicas e instrumentos de evaluación:

•Parte teórica

La valoración correspondiente a la parte teórica de la asignatura se basa en los siguientes instrumentos:

El alumnado realizará con carácter obligatorio lo siguiente:

- 1) Dos exámenes (parcial y final). El tipo de examen -desarrollo, respuesta corta o tipo test- será elegido democráticamente por los alumnos, y cada alumno realizará el tipo de examen por él elegido.

•Parte práctica

La valoración se basará en el promedio (media aritmética) entre la evaluación realizada por la profesora y la media de las coevaluaciones realizadas por grupos de compañeros/as de otros turnos o asignaturas. Correspondientes a cada trabajo práctico. Las actividades artísticas irá (si así se decide en su momento) acompañada de una breve unidad didáctica donde el alumno planificará la aplicación de esa actividad en el contexto de un aula de Ed. Infantil. La calificación correspondiente a cada unidad didáctica podrá modificar en + 1 punto a - 1 punto la obtenida en la actividad artística a la que se refiera (la realización de esta unidad didáctica es opcional).

•Calificación global

Constituida, en un 70 %, por la calificación correspondiente a la parte teórica (que requiere una proporción equivalente de trabajo del alumno respecto al conjunto de créditos ECTS, incluida valoración del seguimiento) y un 30 % constituida por la calificación correspondiente a la parte práctica.

Actividades evaluativas:

Para el alumnado que pueda acogerse al artículo 9 de la normativa de evaluación de los Grados de la Universidad de Huelva, la evaluación consistirá en un examen teórico y otro práctico sobre el temario recogido en la guía de la asignatura.

• Criterios de evaluación y calificación

A. Generales

- 1.- Cumplimiento constatable de los objetivos y adquisición de las competencias programadas.
- 2.- Esfuerzo demostrado y voluntad de progreso.

3.- Búsqueda personal y creativa de vías para la adquisición de competencias. Autoprogramación de la construcción de conocimientos propios o afines a la asignatura y desarrollo de destrezas implicadas.

4.- Consulta de la bibliografía recomendada para la elaboración de los trabajos teóricos.

5.- Asistencia, al menos, al 80 % de las horas correspondientes a clases prácticas.

6.- Participación en seminarios y compromiso con aspectos éticos implicados en la educación artística en E. Infantil.

B. Específicos

-Para la valoración de los trabajos teóricos

- Dominio significativo de los aspectos fundamentales del temario, recogidos en "Conceptos básicos".
- Originalidad de los planteamientos personales e implicación con los mismos.
- Profundidad de los análisis: fundamentación de los argumentos, comprensión y manejo de bibliografía pertinente, uso adecuado de la terminología.
- Establecimiento de relaciones con otras ideas tratadas en la materia, con otras materias cursadas o con aspectos suscitados por la documentación consultada.
- Agudeza y fundamentación de la crítica.
- Estructuración, cohesión y precisión de lo expuesto en los trabajos escritos y en la exposición pública. Elaboración de herramientas de síntesis de conceptos: mapas conceptuales, esquemas, gráficos, etc.
- Corrección en el manejo del lenguaje verbal escrito: ortografía, sintaxis, léxico (cada falta de ortografía restará puntuación a la nota final del trabajo o examen)
- Utilización de ilustraciones pertinentes.

-Para la valoración de los trabajos prácticos

Contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales son considerados siguiendo una pauta estándar para todas las unidades didácticas. **Originalidad, valores expresivos y/o estéticos y esfuerzo** (mensurable como **elaboración**) integran los elementos de juicio fundamentales de la evaluación de los trabajos correspondientes a cada U.D. Existe un cuarto apartado reservado a los criterios específicamente aportados por cada unidad. (En la programación de la parte práctica vienen explicitados estos criterios)

MECANISMOS DE CONTROL Y SEGUIMIENTO

Supervisión del desarrollo de los trabajos obligatorios o voluntarios en horario de tutoría.

Consultas concertadas fuera de horario de tutorías.

Reuniones de seminario para alumnos/as interesados/as en la profundización de aspectos concretos de la asignatura.

Se tendrán en cuenta positivamente la asistencia regular a las clases teóricas, mediante controles de asistencia esporádicos. Se considerará la participación activa en debates, la realización de preguntas fundamentadas, además del cumplimiento de los requisitos para la superación de esta asignatura consignados en el apartado de EVALUACIÓN.

Respecto a la parte práctica, se realizará control de asistencia continuo, además del cumplimiento de los requisitos para la superación de esta asignatura consignados en el apartado de EVALUACIÓN.

Para el alumnado que pueda acogerse al artículo 9 de la normativa de evaluación de los Grados de la Universidad de Huelva, el mecanismo de seguimiento se realiza a través de las tutorías presenciales (opcionalmente) o por mail.

ORGANIZACIÓN DOCENTE SEMANAL PRIMER SEMESTRE T1 Y T2

SEMANA (días)	Nº horas			Contenidos teóricos/prácticos		Nº horas tutorías especializadas	Entrega/exposi- ción prevista de trabajos y/o actividades	Nº de horas pruebas evaluación
	Gran Grupo	Grupo reducido		Martes Grupo grande	Jueves Grupo reducido			
		A	B					
27-09 al 1-10 2021	2	2		Presentación	Garabateo y maculación	1		
4-8 octubre	2		2	Tema 1	Garabateo y maculación	1		
11-15 octubre	2	2		Tema 2	Juguete con material reciclable	1		
18-22 octubre	2		2	Tema 3	Juguete con material reciclable	1		
25-29 octubre	2	2		Tema 3	Juguete con material reciclable	1		
2-5 noviembre	2		2	Tema 4	Juguete con material reciclable	1		
8-12 noviembre	2	2		Tema 4	Procedimientos plásticos			
15-19 noviembre	2		2	Tema 5	Procedimientos plásticos		Primer examen parcial	2
22-26 noviembre	2	2		Tema 5	Técnicas interartísticas			
29 nov-3 diciembre	2		2	Tema 6	Técnicas interartísticas			
7,9-10 diciembre	2	2		Tema 6	Relato visual autobiográfico			
13-17 diciembre	2			Tema 7	Relato visual autobiográfico			
20-24 diciembre	2	1	1	Tema 8	Coevaluación			
10-14 enero 2022				Repaso	Evaluación			

17-21 enero				Repas o				2
Total horas: 26+13+6= 45	26	13	13			6		

Días festivos: 12 de octubre (fiesta nacional de España), 1 de noviembre (lunes siguiente al día de Todos los Santos); 6 de diciembre (Constitución), 8 de diciembre (día de la Inmaculada)

CONVOCATORIAS:

Convocatoria ordinaria I o de curso. La evaluación del temario como se ha recogido en esta guía docente siguiendo literalmente lo expuesto en la memoria verificada.

Convocatoria ordinaria II o de recuperación de curso:
Igual que en la ordinaria I.

Convocatoria ordinaria III o de recuperación en curso posterior.
Igual que en la ordinaria I.

Convocatoria extraordinaria para la finalización del título.
Igual que en la ordinaria I.

MODALIDADES DE EVALUACIÓN:

Evaluación continua:

La evaluación continua se llevará a cabo siguiendo las directrices recogidas al inicio de este apartado.

Las convocatorias I y II estarán basadas preferentemente en la evaluación continua.

Evaluación única final:

De acuerdo al artículo 8 del *Reglamento de evaluación para las titulaciones de grado y máster oficial de la Universidad de Huelva*, aprobada el 13 de marzo de 2019, los estudiantes tendrán derecho a acogerse a una Evaluación única final.

Para acogerse a la evaluación única final, el estudiante, en las dos primeras semanas de impartición de la asignatura, lo solicitará al profesorado responsable por correo electrónico o según el procedimiento que se establezca en la guía docente de la asignatura. En este caso, el estudiante será evaluado en un solo acto académico que incluirá todos los contenidos desarrollados en la asignatura, tanto teóricos como prácticos, y que se realizará en la fecha de la convocatoria de evaluación ordinaria.

La/s prueba/s que formarán parte de la evaluación extraordinaria son:

Ya se ha hecho en apartado anterior.